

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA INCOJET DEL ECUADOR SERVICIOS PETROLEROS INCSERPET S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2020, siendo las quince horas con 45 minutos, de manera virtual bajo la plataforma ZOOM desde cada uno de sus residencias, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INCOJET DEL ECUADOR SERVICIOS PETROLEROS INCSERPET S.A., quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- EDISON EFRAIN JAPA POZO, por sus propios y personales derechos propietario de CUATROCIENTOS OCHO (408), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- MANOLO ARTURO AGUILERA RUEDA, por sus propios y personales derechos propietario de DOSCIENTOS (200), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- VLADIMIR OSWALDO QUILO TENORIO, por sus propios y personales derechos propietario de CIENTO SESENTA (160), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- XIMENA ELIZABETH SOTO LIMA, por sus propios y personales derechos propietario de TREINTA Y DOS (32), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la cual es presidida por EDISON EFRAIN JAPA POZO, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor VLADIMIR OSWALDO QUILO TENORIO. Acto seguido el secretario da lectura a la Convocatoria y orden del día que contiene los siguientes puntos:

- 1. Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019.**
- 2. Lectura y aprobación de Balances.**

La Junta aprueba el orden del día expuesto y se inicia el tratamiento del mismo:

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019

Toma la palabra el señor MANOLO ARTURO AGUILERA RUEDA, actual Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los socios el informe respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2019, donde se muestra que durante el 2019 la compañía no realizó actividad comercial alguna, por tanto no generó utilidad/pérdida.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación de Balances

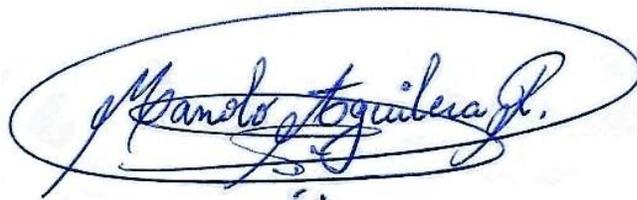
Al no tener actividad, los balances de la compañía presentado no presentan valor alguno durante el 2019; de la misma manera, se resuelve en consenso el compromiso de los accionistas de arrancar actividades en el 2020 conforme el mercado así lo permita y se acoge a la recomendación de que cuando la compañía genere utilidades la misma sea acumulada para al menos los 3 siguientes ejercicios económicos como reserva facultativa a fin de capitalizar la empresa.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para redactar la correspondiente acta. Reinstalada, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con quince minutos, aceptando la totalidad de la misma en unidad de acto todos los socios y para lo cual acuerdan firmarla este documento físico en 2 copias de manera presencial cuando sea posible hacerlo dentro de los 7 días posteriores a la fecha de la reunión.

Quito D.M., 30 de marzo del 2020



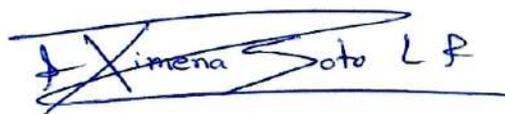
EDISON EFRAÍN JAPA POZO
Accionista - Presidente



MANOLO ARTURO AGUILERA RUEDA
Accionista



VLADIMIR OSWALDO QUILO TENORIO
Accionista – Secretario Ad-Hoc



XIMENA ELIZABETH SOTO LIMA
Accionista